

CARTA DEL GERENTE GENERAL

En mi calidad de Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil EP, EMAPAG EP, Ente de Control y Regulación de la Concesionaria International Water Services Cía. Ltda., me complace poner a disposición de nuestros grupos de interés la primera Comunicación de Progreso 2019, instrumento (Rendición de cuentas 2019) que demuestra de manera sucinta el aporte a los principios del Pacto Global.

Con la publicación de este informe, la Empresa ratifica su adhesión al Pacto Global de Naciones Unidas (15 de noviembre del 2017) con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible en los ámbitos económico, social y ambiental.

Nuestra visión y filosofía de servicio nos motiva a fortalecer las prácticas socialmente responsables, cuyos pilares tienen como base la ética, la transparencia y eficiencia en todos sus procesos.

La EMAPAG EP, coherente con sus obligaciones y en cumplimiento al Contrato de Concesión, garantiza el abastecimiento de agua potable de calidad y en cantidad suficientes, así como, el saneamiento con los siguientes índices:

- Cobertura de Agua Potable en la ciudad 97,00%
- Cobertura de Alcantarillado en la ciudad 95,00%
- Calidad del agua en la ciudad 100,00% de cumplimiento según Norma INEN-1108
- Continuidad del servicio en la ciudad (24/7)
- Nivel de cumplimiento de metas del servicio 97,00%

Compromisos adquiridos y logros alcanzados gracias al esfuerzo denodado que día a día realizan nuestros colaboradores.

De esta manera, en esta primera entrega la comunidad internacional encontrará una descripción de las prácticas desarrolladas para implementar los principios del Pacto Global en las siguientes áreas temáticas: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha Contra la Corrupción.

Atentamente,

Econ. Jackson Jamil Herrera Cajas

GERENTE GENERAL